	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CO-F-05 VERSIÓN: 01 FECHA: FEBRERO DE 2020 PÁGINA: 1 DE 5

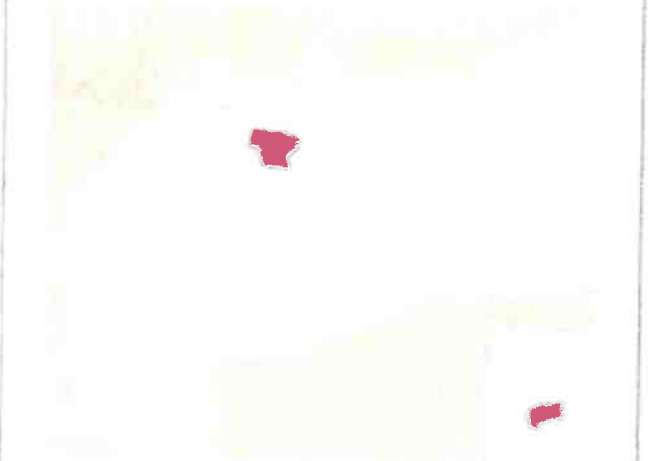
ACTA No. 1 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
PARA CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO

1 ACTIVIDADES GENERALES.

Descripción general de los aspectos considerables del convenio

Localización del proyecto:

El proyecto se localiza en el municipio de San Carlos de Guaroa, el cual está situado en la llanura oriental, zona adyacente al piedemonte de la cordillera oriental, en la región Orinoquia. Para una orientación gráfica se realiza una localización basada en las fotografías satelitales provenientes del software google earth, de esta forma, se puede dar una descripción más detallada y grafica de la localización del proyecto. Entre las vías priorizadas en el municipio de San Carlos de Guaroa, radicado en el mes de mayo de 2023, se definieron las siguientes zonas a atender:



Localización general del proyecto



San Carlos de Guaroa - Meta



Vía principal ubicada desde la Cruce Finca Las delicias del municipio de San Carlos De Guaroa en el departamento del Meta, hasta los límites con el Municipio de Castilla La Nueva en el departamento del Meta, con ubicación geográfica punto inicial con una longitud de 4.8 kilómetros, con las siguientes coordenadas: Punto Inicial: Cruce Finca Las delicias de San Carlos De Guaroa en el departamento del Meta: **N 3° 51' 7.963" O 73° 20' 57.739"**. Punto Final: límites con el Municipio de Castilla La Nueva en el departamento del Meta :**N 3° 50' 57.084" O 73° 23' 33.021"**

Vía principal ubicada desde la Vereda Giramena en la terminacion de la placa huella del municipio de San Carlos De Guaroa en el departamento del Meta, hasta el puente colgante de la vereda Giramena del municipio de San Carlos De Guaroa en el departamento del Meta, con ubicación geográfica punto inicial

con una longitud de 6.2 kilómetros, con las siguientes coordenadas: Punto Inicial: Vereda Giramena Terminacion Placa Huella del municipio de San Carlos De Guaroa en el departamento del Meta: **N 3° 50' 57.469" O 73° 11' 7.032"**. Punto Final: Puente Colgante en la Vereda Giramena del municipio de San Carlos De Guaroa en el departamento del Meta :**N 3° 52' 5.881" O 73° 8' 43.738"**.

Fuente: google earth.



1.1 SEGUIMIENTO DE LAS VIAS A INTERVENIR

Durante el mes de abril de 2023, la secretaria de infraestructura ha realizado la visita ocular a las vias terciarias del municipio de San Carlos de Guaroa. Por lo tanto se identifico la necesidad de intervenir las vias en mencion, ya que son vias importantes para el desarrollo y sostenibilidad de diferentes empresas de la region; vias como la del cruce de la finca las delicias, que comunica a la comunidad del Centro poblado de Surimena con el Municipio de Castilla la Nueva e incluso importante para una de las empresas mas grandes de la region como lo es aceites manuelita que transita a diario para comercializar sus productos; de igual forma la comunidad del Centro poblado del Rincon de Pajure para dirigirce al Casco urbano del Municipio de San Carlos de Guaroa, debe pasarpor la via de la vereda giramena para recortar tiempo y distancia, por lo tanto se solicita a la agencia para la infraestructura del meta, colaboracion para intervenir estas vias por medio de un convenio interadministrativo.





En la via del Cruce Finca Las Delicias hacia limites con el Municipio de Castilla La Nueva se puede apreciar el deterioro que ha tenido la via por la temporada de Invierno, durante el recorrido se observo diferentes puntos criticos, la longitud del tramo es de 4,8 kilometros y el ancho de la via es de 6 metros.

	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CO-F-05 VERSIÓN: 01 FECHA: FEBRERO DE 2020 PÁGINA: 5 DE 5





En la via de la vereda giramena donde termina la placa huella hacia el puente colgante en la vereda giramena, se puede apreciar el deterioro que ha tenido la via por la temporada de invierno, durante el recorrido se observo diferentes puntos criticos, la longitud del tramo es de 6.2 kilometros y el ancho de la via es de 5 metros.

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

La presente se expide a los veintitres (23) dias del mes de mayo del 2023.

ING. DANIEL FELIPE RIVAS DIAS
Secretario de Infraestructura

Digito: Daniel Felipe Rivas Dias / *Secretario de Infraestructura*
Revisó: Daniel Felipe Rivas Dias / *Secretario de Infraestructura*

Fin del documento